

Audiovital Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015, con cifras comparativas del 2014

En Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1. INFORMACION GENERAL

Audiovital es una compañía limitada domiciliada en Quito – Ecuador, fue constituida el 23 de Octubre del 2007, e inscrita en el registro mercantil del cantón Quito, el 11 de enero del 2008. La compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Quito, pero podrá establecer agencias o sucursales en una o varias ciudades del Ecuador o fuera de él. La compañía se dedica entre otras a las siguientes actividades:

- Importación, exportación, representación, distribución, comercialización a nivel nacional e internacional, fabricación y producción de equipos, maquinaria, repuestos, elementos e insumos audiológicos.
- Prestación de servicios médicos, corrección y rehabilitación auditiva, terapia del lenguaje y exámenes médicos de cualquier naturaleza.

La Compañía tiene como accionistas a una persona jurídica y una persona natural domiciliadas en España con el 99% y 1%, respectivamente.

NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros y uso de estimados

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros de acuerdo a las normas antes indicadas han sido preparados sobre la base de costo histórico.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por la revalorización de edificaciones y terrenos; los activos y pasivos financieros que se reconocen a valor razonable y los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista.

La preparación de los Estados financieros de conformidad con las NIIF's requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros.

Los resultados reales podrían eventualmente diferir de las estimaciones realizadas y estas diferencias podrían ser significativas.

Audiovital Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

b) Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera

Los registros contables y estados financieros de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda de curso legal adoptada por la República del Ecuador en marzo del año 2000.

Las transacciones en moneda extranjera (diferente en dólares de EE.UU.) se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de cierre de la moneda original y las diferencias se incluyen en pérdidas y ganancias del año.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como equivalentes de efectivo los saldos en caja chica, caja general, bancos e inversiones.

d) Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidas las devoluciones, descuentos o rebajas comerciales.

El ingreso por la venta de bienes es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por posibles devoluciones de los bienes. Los ingresos por servicios son reconocidos como ingresos basados en el progreso de los servicios prestados en la fecha del balance y no hay importantes incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes adeudados; los gastos y los costos asociados se reconocen cuando incurra en ellos.

Los gastos se reconocen mediante el método de acumulación.

e) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

f) El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido

Audiovital Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

g) Propiedades y equipos

Las partidas de propiedades y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de las propiedades y equipos se utilizan las siguientes tasas:

Activo	Tasa %
Muebles y enseres	10%
Equipo	10%
Equipo electrónico y Software	33%
Vehículos	20%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

h) Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

i) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la Compañía. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

j) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Audiovital Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

k) Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a dólares estadounidenses usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

l) Sobregiros

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

m) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la empresa tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, y es probable la obligación. Las provisiones se miden en base a la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación en la fecha del balance.

n) Deuda a Largo Plazo a Socios

En este año los socios deciden que las obligaciones pendientes de pago que mantenían en la Compañía se capitalice por tal razón en junta de accionistas celebrada el 19 de Febrero del 2016, los socios legalizan dicho incremento al capital social siendo este de 430.337 dólares.

o) Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía.

Además dicho Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada, cuya provisión es contabilizada en los resultados del año y los pagos son deducidos de la provisión.

p) Pérdidas por participación

La pérdida por participación ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de participaciones en circulación durante el año. El promedio de participaciones en circulación fue de 430337 de US\$1 cada una en el año 2015.

Audiovital Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo al 31 de diciembre del 2015 fue como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	31/12/2015	31/12/2014
CAJA CHICA	250	250
CAJA GENERAL	1.817	2.793
EFECTIVO EN BANCOS	70.547	120.880
INVERSIONES	9.091	
	81.705	123.922

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR – COMERCIALES

Las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2015 y 2014, y, constituyen lo siguiente:

CUENTAS POR COBRAR - COMERCIALES	31/12/2015	31/12/2014
CLIENTES LOCALES		
CRUZ BLANCA	552	203
RAMIREZ RIOFRIO JOSE RICARDO	1.000	-
ORTEGA JAIME	952	2.372
CRISTINA MARCILLO	504	704
MAGALY ROSERO	86	59
FANNY SARMIENTO	27.656	4.687
POGO BERTHA	1.191	92
GARCIA ALEXANDRA	-	135
HOSPITAL DE LOS VALLES	22	342
ACERO DE LOS ANDES	4.500	4.500
HOSPITAL DEL NIÑO DR. FRANCISCO	48.671	-
BIENESTAR DOMICILIARIO	9.900	
COORDINACION ZONAL 9 SALUD	45.825	
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	30.072	
PATRICIA ELENA CARGUAITONGO	783	133
CLIENTES CORTO PLAZO	284	3.414
CENTRO MEDICO AMBULATORIO	2.027	2.979
CELMOSVIVIR	-	120
ANTICIPO PROVEEDORES	5.776	
SANTIAGO ALEJANDRO HORRA	-	19.950
SUBTOTAL CLIENTES	\$ 179.800	\$ 39.690
(-) PROVISION INCOBRABLES	(1.109)	(397)
SALDO CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	\$ 178.692	\$ 39.293

Audiovital Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Las cuentas por cobrar comerciales constituyen derechos de cobro por los servicios prestados por la Compañía a terceros no relacionados. No se han definido plazos ni intereses por la mora en la recaudación de los valores pendientes de cobro.

Para este año se estableció un deterioro por el valor de morosidad por un valor de 712 dólares la misma que está de acuerdo a la normativa tributaria.

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR - OTRAS

Las cuentas por cobrar – otras al 31 de diciembre del 2015 y 2014, constituyen lo siguiente:

CUENTAS POR COBRAR – OTRAS	31/12/2015	31/12/2014
ANTICIPOS EMPLEADOS	5.139	240
ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO		
Arriendos Pagados por Anticipado	13.140	11.809
ANTICIPOS A PROVEEDORES		
Anticipo Proveedores - construcción		27.354
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
IVA 30% Retenido en venta de bienes	-	1.588
IRenta retenido en servicios	13.020	19.899
Credito tributario a favor (ISD)	12.595	37.916
Anticipo Impuesto a la Renta		60
	\$ 43.894	\$ 98.867

El saldo de impuestos – anticipos y retenciones en la fuente constituyen:

Las retenciones en la fuente efectuadas por terceros por un valor de 13020 dólares, así como el impuesto a la salida de divisas asumidas como crédito tributario las cuales en el 2015 ascienden a US\$ 12.595.

Audiovital Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 6. INVENTARIOS

Este rubro está conformado de la siguiente manera:

	31-12-2015	31-12-2014
Inventarios Audífonos-accesorios	311.785	323.091
	US\$ 311,785	US\$ 323,091

NOTA 7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

El movimiento de propiedades y equipos al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

	Muebles y Enseres	Equipos de Oficina	Maquinari a y Equipo	Equipo Electrónico y Software	Vehículos	Instalacio nes	Total Activos
Saldos iniciales al 1 de enero del 2014	25.221	3.462	2.009	31.800	-	-	62.493
(+) Adiciones	24.138	2.198	57.717	17.578	15.467	88.814	205.912
(-) Bajas de activo	-	-	-	-	-	-	-
(-) Gasto depreciación del año	-4.397	-546	-4.412	-8.599	-941	-1.795	-20.689
Saldo al 31 de diciembre del 2014	44.963	5.115	55.314	40.780	14.526	87.018	247.716
(+) Adiciones	5.213	1.763	13.404	16.029		31.077	67.485
(-) Bajas de activo			-2.618				-2.618
(-) Gasto depreciación del año	-6.840	-781	-6.933	-25.932	-3.093	-11.955	-55.534
Saldo al 31 de diciembre del 2015	43.336	6.097	59.166	30.876	11.433	106.140	257.048

Audiovital Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 8. PRESTAMOS Y DEUDA A COSTO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2015 la empresa no registró préstamos bancarios

NOTA 9. ACREDORES FINANCIEROS – CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Los saldos al 31 de diciembre del 2015 y 2014 de los acreedores financieros – cuentas por pagar proveedores es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores		
Locales	39.206	52.155
Exterior	141.523	311.260
	<u>180.729</u>	<u>363.415</u>

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR OTRAS

Los saldos de las cuentas por pagar al 31 de diciembre 2015 y 2014 constituyen lo siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Instituto Ecuatoriana de Seguridad Social	7.583	6.421
Retenciones e Impuesto al valor agregado IVA	12.993	3.298
Anticipo de clientes	71.074	51.164
Impuesto a la Renta	18.063	65.971
Participación Empleados en la Utilidades	1.399	19.686
Beneficios Sociales a Empleados	7.515	7.525
Partes relacionadas		1.050
	<u>118.628</u>	<u>155.115</u>

NOTA 11. DEUDA A LARGO PLAZO ACCIONISTAS

El saldo de deuda a largo plazo de los Accionistas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 comprende lo siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Accionistas	0	154907
	<u>0</u>	<u>154907</u>

Audiovital Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Como podemos observar el saldo pendiente que teníamos a diciembre de 2014 en el año 2015 los accionistas deciden capitalizar, por lo tanto ahora forma parte del patrimonio.

NOTA 12. JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

El movimiento de las provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio en los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

	Provisión para:		Total
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	
Saldo al 31 de diciembre del 2014	10.599	2.196	12.795
Pagos	-	(904)	
Incremento en la provisión por:			
Costo Laboral	5.163	3.244	8.407
Costo Financiero	693	141	835
Pérdida (ganancia) actuarial ORI	(2.387)	1.863	(524)
Disminución por salidas	(1.722)	-	(1.722)
Saldo al 31 de diciembre del 2015	12.347	6.541	18.888

El costo laboral es contabilizado en gasto y costo de producción neto del monto por la disminución de las salidas, el costo financiero es parte de los intereses pagados y la pérdida (ganancia) actuarial es contabilizada en el patrimonio como otros resultados integrales.

El saldo de la reserva para Jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

Audiovital Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 13. PATRIMONIO

Capital Participaciones

En el presente año el capital de los accionistas aumentó ya que decidieron capitalizar la deuda que se mantenía a los accionistas, por lo tanto el detalle del Capital Social al 31 de Diciembre del 2015, se conforma de la siguiente manera:

	<u>Capital Social 2014</u>	Compensación de Crédito	Aporte en Numerario	Capital Incluido Aumento 2015	%
-Gabinete de Audioprotesis y Electromedicina	12.375	258.752	154.907	426.034	99%
-Perez Auget Santiago	125		4.178	4.303	1%
Saldo Capital Social	12.500	258.752	159.085	430.337	100%

Con este antecedente el Capital Social queda constituido por 430.337 participaciones de US\$ 1,00 cada una,

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías de responsabilidad limitada transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la misma, pero esta puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Los resultados de la adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía. El saldo al 31 de diciembre del 2015 es US\$ 86,376.

Audiovital Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 14. INGRESOS ORDINARIOS

Un detalle de ingresos de operación de los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos de Actividades Ordinarias	1.850.164	2.219.790
Otros	2.096	19.682
	1.852.260	2.239.472

Los ingresos que se acumulan al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponden a la venta de audífonos y sus accesorios, así como a los servicios prestados en el diagnóstico auditivo.

NOTA 15. COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS

Un detalle de los costos de productos vendidos de los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>31-12-2015</u>	<u>31-12-2014</u>
COSTO POR VENTA DE BIENES		
Audífonos y Accesorios	\$ 544.362	\$ 1.052,824

Audiovital Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 16. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Un detalle de los gastos de la compañía por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos y beneficios Sociales	529.915	345.706
Arrendamientos	129.720	131.134
Otros	43.239	50.685
Depreciaciones	55.534	35.681
Asesorías	84.590	123.393
Honorarios	114.162	52.412
Viajes	47.867	67.817
Servicios Públicos	5.725	27.683
Mantenimiento	29.064	15.617
Impuestos y contribuciones	4.600	19.781
Publicidad y comunicaciones	135.634	75.066
Suministros	23.859	29.266
Servicios	24.908	19.070
Seguros	4.407	1.319
Transportes	170	8.042
	<u>1.233.396</u>	<u>1.002.671</u>

NOTA 17. IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta se calcula en base a la tasa de impuesto a la renta establecida del 22% al 31 de diciembre de 2015 y 2014 respectivamente, a las utilidades contables, debido a lo siguiente:

	Cálculo del Impuesto a la renta		Impuesto a la renta	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes de participación de empleados e impuesto a la renta	9.324	131.239	2.051	28.873
(-) Participación de empleados	(1.399)	(19.686)	(308)	(4.331)
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>7.926</u>	<u>111.553</u>		

Audiovital Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

(-) Amortización de pérdidas tributarias	-	-		
(-) Deducción Empleados con Discapacidad	-	-		
(+) Gastos no deducibles	72.642	188.313	15.981	41.429
Base tributaria e impuesto a la renta del año	80.567	299.866	17.725	65.971
Efecto de ajuste por impuesto diferido	1.539		339	-
Impuesto a la renta corriente			18.063	(65.971)
Anticipo de Impuesto a la Renta determinado			16.230	12.654
Tasa de Impuesto a la renta Efectiva			20%	4%

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 22% en el 2015 puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital social.

A partir del año 2010, el anticipo del impuesto a la renta, se determina aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones emitido en diciembre del 2010, incluyó varias reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos que fueron determinados en dicho Código es el siguiente:

Tasa de impuesto a la renta

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

<u>Año</u>	<u>Tarifa de impuesto</u>
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

Audiovital Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Beneficios Tributarios

Además de lo antes mencionado para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.
- En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.
- Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

Audiovital Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Impuesto Diferido

Un resumen de las paridas e impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2015 es como sigue:

	Monto de las partidas	Impuesto a la renta
Partidas de Impuesto diferido	2.015	
Jubilación patronal	6.997	1.539
(Disminución) Incremento del año / cargo en los resultados		(1.539)

Para el cálculo del impuesto diferido se ha considerado la tasa del 22% para el 2015.

NOTA 18. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC13-00011 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 24 de enero de 2013, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2014. Dichos límites fueron modificados como sigue:

a) Informe Integral de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones con una sola compañía por más de US\$6,000.000 (US\$5,000.000 hasta el 31 de diciembre del 2011) tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

b) Anexo de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US\$3,000.000 hasta US\$5,999.999 (entre US\$1,000.000 y US\$4,999.999 hasta el 31 de diciembre del 2011) tienen la obligación de presentar la información suplementaria de Precios de Transferencia en un Anexo.

Audiovital Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Las compañías que realicen transacciones u operaciones en los montos antes mencionados de acuerdo con las disposiciones tributarias son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no exceden los umbrales para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia.

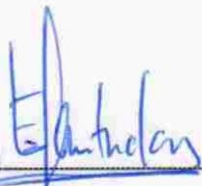
NOTA 19. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al cierre del presente periodo la compañía no mantiene compromisos de ningún tipo con clientes en relación a garantías de productos vendidos.

A la fecha de emisión de este informe la Compañía no mantiene pendiente la resolución de contingencia alguna de carácter tributario, legal o laboral.

NOTA 20. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros, febrero del 2016, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.



Elena Santaclara Menéndez

Gerente General



Gustavo Armijos

Contador General